



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/10/15-00
ACTA 1245/04/05/2026**

“POR LA CUAL SE REINCORPORA AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, A LA ESTUDIANTE MARÍA CELESTE MÉNDEZ BARRETO”

VISTO: El Memorando DA/0647/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe sobre la nota de la MARÍA CELESTE MÉNDEZ BARRETO, con C.I.C. N° 4.349.122, estudiante del Programa de Postgrado de Especialización en Gestión Documental y Administración de Archivo de la Cohorte 2015, quien solicita su reincorporación al Programa, con el fin de iniciar la elaboración y presentación de sus trabajos finales de postgrado.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Est. María Celeste Méndez Barreto, para acceder al título de Especialista en Gestión Documental y Administración de Archivos, deberá presentar el Trabajo Final de Postgrado.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/10/15-01 REINCORPORAR al Programa de Postgrado de Especialización en Gestión Documental y Administración de Archivos - Cohorte 2015, a la Est. MARÍA CELESTE MÉNDEZ BARRETO, con C.I.C. N° 4.349.122.

26/10/15-02 HABILITAR el pago del arancel establecido en la FP-UNA.

26/10/15-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta